



Bellavista, 05 de diciembre, 2023

Señor(a):

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 168-2023-D-FCNM - Bellavista, 05 de diciembre de 2023.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N°15 TBU-2023-FCNM-UNAC de fecha 01 de diciembre, mediante el cual la presidenta de la Comisión de Tutoría y Bienestar Universitario solicita la emisión de resolución de designación de docentes tutores del semestre académico 2023-B de la Escuela Profesional de Física y Escuela Profesional de Matemática.

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 68 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, señala que: “El Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme lo dispone la presente ley...”;

Que, conforme al artículo 187 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que: “El Decano tiene las siguientes atribuciones: ... 187.22. Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional”;

Que, el artículo 33 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, menciona que: “Las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad.”;

Que, así mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 numeral 39.2, inciso a) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, las facultades tienen una estructura orgánica y funcional básica, la cual comprende los Órganos de Apoyo Académico, entre los cuales se encuentra el Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°285-2022-CU de fecha 07 de diciembre del 2023, se aprobó el Reglamento General de Tutoría de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que en su artículo 20, precisa que: “Pueden desempeñarse como Tutores todos los Docentes Ordinarios y contratados sin distinción quienes tiene la responsabilidad de orientar y acompañar en forma individual o grupal al estudiante, de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de cada Facultad”;

Que, por Resolución N.º 158-2023-CF-FCNM de fecha 13 de setiembre del 2023, el Consejo de Facultad aprobó la actualización de las Comisiones para el Proceso Certificación ISO 9001 - ISO 21001;

Que, con Resolución N.º 216-2023-CF-FCNM de fecha 14 de noviembre del 2023, el Consejo de Facultad aprobó, la modificación de los miembros de la Comisión de Tutoría y Bienestar Universitario, aprobado con Resolución N.º 158-2023-CF-FCNM, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución, en la cual se designa a la docente Mg. DURAN QUIÑONES, Sofía Irena, como presidente del Comité de Tutoría y Bienestar Universitario;

Que, visto el Oficio N°15 TBU-2023-FCNM-UNAC de fecha 01 de diciembre, mediante el cual la presidenta de la Comisión de Tutoría y Bienestar Universitario solicita la emisión de resolución de designación de docentes tutores del semestre académico 2023-B de la Escuela Profesional de Física y Escuela Profesional de Matemática, como uno de los requerimientos para la Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática;

Que, a fin de garantizar el cumplimiento de uno de los requerimientos para el proceso de certificación ISO 9001 - ISO 21001 en nuestra facultad, se hace necesario aprobar la relación de docentes tutores del semestre académico 2023-B de la Escuela Profesional de Física y Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática;

Estando lo glosado, a la documentación de sustento en autos y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 70° de la ley universitaria, Ley N°30220;

RESUELVE:

- 1º. **APROBAR**, con eficacia anticipada, la **RELACIÓN DE DOCENTES TUTORES** del semestre académico 2023-B de la Escuela Profesional de Física y Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según el siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	ASIGNATURA
1	Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel	MECÁNICA CUÁNTICA I MECÁNICA CUÁNTICA II
2	Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel	MECÁNICA CUÁNTICA I RELATIVIDAD ESPECIAL
3	Lic. VILCHEZ CANCHUCAJA, Edward Alfredo	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL APLICADO A LA FÍSICA
4	Dr. LOZANO BARTRA, Whualkuer Enrique	ELECTROMAGNETISMO I ELECTROMAGNETISMO II
5	Dr. TORIBIO SAAVEDRA, Richard Saul	MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA I MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA II
6	Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo	FÍSICA II
7	Mg. GUILLEN GUILLEN, Elsa Noemi	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES
8	Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis	MATEMÁTICA PARA MECÁNICA CUÁNTICA FÍSICA COMPUTACIONAL II
9	Mg. ALTAMIZA CHAVEZ, Gustavo Alberto	FÍSICA III
10	Mg. CABRACANCHA MONTESINOS, Lenin Rolando	INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES
11	Mg. SANTA MARÍA ALDORADÍN, José del Carmen	CÁLCULO II
12	Mg. LUIS MACHUCA, James Freddy	INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA II

ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	ASIGNATURA
1	Mg. DURAN QUIÑONES, Sofia Irena	ÁLGEBRA LINEAL II INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES
2	Mg. TELLO BEDRIÑANA, Herminia Bertha	INFERENCIA ESTADÍSTICA
3	Mg. CRUZADO QUISPE, Ever Franklin	CÁLCULO IV ANÁLISIS REAL I
4	Dr. MENDOZA QUISPE, Wilfredo	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I
5	Dr. BOCANEGRA RODRÍGUEZ, Lito Edinson	ANÁLISIS FUNCIONAL ANÁLISIS REAL II
6	Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando	MEDIDA E INTEGRACIÓN
7	Lic. AVILA CELIS, Cesar Augusto	CÁLCULO III

8	Mg. DAMAZO JAIMES, Elton Rocky	INTRODUCCIÓN A LA GEOMETRÍA DIFERENCIAL
9	Mg. NUÑEZ VILLA, Julio Cesar	ANÁLISIS COMPLEJO
10	Mg. MIRANDA ROJAS, Rosa Luz	INGLÉS I
11	Mg. FLORES OSTOS, Floresmilo Isaac	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES

2º. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector de Investigación, Vicerrector Académico, Unidad de Recursos Humanos, Escuelas Profesionales, Departamentos Académicos, Comité de Calidad Académica y Acreditación e interesado, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA




Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano